

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» de 27 de octubre de 1999, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 26 de octubre y, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre (corrección de errores del 17).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 1.457.969.594 pesetas (8.762.573,74 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 1999.
- b) Contratistas: UTE «Construcción y Obras Valbuena, Sociedad Anónima»/«Acis 2002, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 1.046.967.965 pesetas (6.292.404,20 euros).

Valladolid, 10 de enero de 2000.—El Director general de Desarrollo Rural, Edmundo Bayón Bueno.—3.690.

Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, de 13 de enero de 2000, por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para la preparación de las bases provisionales de concentración parcelaria de la zona de La Ercina (León).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Desarrollo Rural.
- c) Número de expediente: BP-103.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la preparación de las bases provisionales de concentración parcelaria de la zona de La Ercina (León).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1999, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 23 de agosto de 1999 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 26 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 41.455.131 pesetas (249.150,36 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de noviembre de 1999.
- b) Contratistas: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPISA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 29.018.592 pesetas (174.405,25 euros).

Valladolid, 13 de enero de 2000.—El Director general de Desarrollo Rural, Edmundo Bayón Bueno.—3.691.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la construcción y posterior gestión de un tanatorio en la ciudad Jaca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 233.2.4.ª de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, y en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se expone al público el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares que ha de regir el concurso para la concesión administrativa de la construcción y posterior gestión de un tanatorio en la ciudad Jaca, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», para presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se convoca licitación, por procedimiento abierto, mediante concurso, el cual se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dicho pliego estará de manifiesto para su examen por los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Área de Secretaría del Ayuntamiento de Jaca.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Jaca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adjudicación, en régimen de concesión, de terreno municipal sito en la parcela número 16 del Llano de la Victoria para construcción de edificio que albergará las dependencias de un tanatorio y posterior gestión del complejo, con arreglo al pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas.

Plazo de concesión: Cuarenta años con posibilidad de prórroga (pudiendo ofertarse plazos menores en los términos previstos en el pliego).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Se deja abierto en los términos previstos en el pliego de condiciones.

5. Garantía provisional: 50.000 pesetas.

La garantía definitiva será el 6 por 100 del valor de la construcción, a devolver al finalizar la misma.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, Secretaría.
- b) Domicilio: Calle Mayor, 24.
- c) Localidad y código postal: Jaca (Huesca), 22700.
- d) Teléfono: 974 35 57 58.
- e) Telefax: 974 35 56 66.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El día en que se cumplan veintiséis, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que aparezca («Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, Secretaría.
- 2.º Domicilio: Calle Mayor, 24.
- 3.º Localidad y código postal: Jaca (Huesca), 22700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, salón de actos.
- b) Domicilio: Calle Mayor, 24.
- c) Localidad: Jaca.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, en acto público. Si coincidiese en sábado se trasladará al lunes siguiente.
- e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Criterios y modelo que se utilizarán para la adjudicación del contrato:

Los criterios que se reflejan en los pliegos de condiciones.

La proposición se presentará con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, municipio, código postal, y DNI número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,), enterado del expediente de contratación ordinaria y de la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso, de la concesión de construcción y explotación de tanatorio en Jaca, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras y explotar el servicio en la forma y con arreglo al pliego de cláusulas administrativas con los criterios, mejoras y soluciones que expongo a continuación, declarando no estar incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, establecidos en los artículos 15 a 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos que deben acompañarse a la oferta económica:

- Anteproyecto.
- Canon a pagar y cuadro de tarifas.
- Plazo de reversión.
- Memoria de la prestación del servicio.

Memoria de los antecedentes de prestación de servicios en la ciudad de Jaca.

(Lugar, fecha y firma.)

Jaca, 27 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Enrique Villarroya Saldaña.—3.824.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia la convocatoria de diversas licitaciones.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:

1) Subasta abierta. Enajenación de parcela de 10.000 metros cuadrados en la avenida Soller, uso asistencial geriátrico, con una edificabilidad de 8.000 metros cuadrados.